

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
55
Sesión
ORDINARIA
18/06/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 18 dieciocho de junio de 2018 dos mil dieciocho, día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 55 (cincuenta y cinco), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **M.V.Z EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
M.V.Z EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO

Síndico Municipal
LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
C. MIRIAM VALENZUELA DURAN
C. ROSA YÁÑEZ OROZCO
C. DELIA GUTIÉRREZ JÁUREGUI
C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ
C. PEDRO CAMARENA ÁLVAREZ
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, nada más al respecto quiero informar y poner a consideración del cabildo si ustedes me lo permiten que el Regidor Ricardo Morales Sandoval aviso y justifico su inasistencia por carácter personal y le solicito al Presidente si pudiera someter a consideración de todos los Regidores la justificación de inasistencia de el Regidor Ricardo Morales Sandoval. El Presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación de la inasistencia del Regidor Ricardo Morales Sandoval la cual es aprobada por **UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores presentes, Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **M.V.Z EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO**, conforme al siguiente:

Rosa Yañez O.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO, Y SE AUTORICE AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR EL MONTO DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PROGRAMAS REGIONALES CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTARÁN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.
4. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DEL 2018.
5. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL CON TURNO A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, QUE TIENE COMO OBJETO CREAR EL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL " FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2018", CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
7. SOLICITUD Y APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA FORMAL DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
8. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala "SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su

Rosmery Yañez O.

consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO, Y SE AUTORICE AL MUNICIPIO DE **ZAPOTLANEJO, JALISCO** LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR EL MONTO DE **\$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO **PROGRAMAS REGIONALES** CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTARÁN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

Primero.- Se autoriza al municipio de **Zapotlanejo, Jalisco** la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2018, por el monto de **\$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.)** con recursos provenientes del Fondo **PROGRAMAS REGIONALES** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2018, los cuales estarán sujetos a las disposiciones previstas en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombra de Obra	Monto
1	Construcción de carpeta asfáltica calle Reforma municipio de Zapotlanejo, Jalisco	2,007,395.00
2	Rehabilitación de antigua carretera Zapotlanejo - Tepatitlán de Morelos, municipio de Zapotlanejo, Jalisco	7,992,605.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Rosa Yañez O.

Fuentes

Alejandro Padilla

Roberto Robles

Javier Pineda

Carlos Cuauhtémoc

Susana

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS NUEVE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO.- SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR EL MONTO DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PROGRAMAS REGIONALES CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS CUALES ESTARÁN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR:

NO.	NOMBRA DE OBRA	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA CALLE REFORMA MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO	2,007,395.00
2	REHABILITACIÓN DE ANTIGUA CARRETERA ZAPOTLANEJO - TEPATITLÁN DE MORELOS, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO	7,992,605.00

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y AL TESORERO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA(S) OBRA(S) REFERIDA(S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DEL 2018.

Rosa Yañez O.

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 16:15 dieciséis horas quince minutos del día Jueves 31 de Mayo del 2018 dos mil dieciocho, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ
ING. IVAN CELVERA DIAZ
C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ
C. PEDRO CAMARENA ÁLVAREZ

PRESIDENTE DE LA COMISION
REGIDOR VOCAL
REGIDOR VOCAL
REGIDOR VOCAL

En uso de la voz el **PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes **cuatro** de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se fomen.-----

Acto seguido el **PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ**, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad, siendo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Solicitud de reconsideración a dictamen de usos y destinos del suelo no. 014/E- 2018/2018 para el establecimiento del giro: Restaurante y Hotel Boutique, promovido por Roberto Aceves Hermosillo en el predio ubicado en numero 752 de la carretera libre a Zapotlanejo.
4. Solicitud de autorización de anteproyecto de subdivisión con superficie de 800 m2 promovido por Roberto Ruíz Arana en el predio denominado "La Ozotera".
5. Análisis y en su caso autorización de modificación de Proyecto Definitivo de Urbanización aprobado, de la acción urbanística denominada "San Martín" promovido por el Licenciado Rene Pérez Macías.
6. Solicitud de reconsideración a dictamen de usos y destinos del suelo no. 005/E- 2018/2018 para el edificación de una Terraza para eventos promovido por Consuelo Guzmán Aceves en el predio ubicado la calle Economía entre la calle camino al Bajío, colonia Universidad, Cabecera Municipal de Zapotlanejo.
7. Asuntos varios
8. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

Rosa Yañez O.

Alejandro Padilla

Roberto Aceves Hermosillo
Javier Benavides

Carlos Cervantes

Juan Celvera Diaz

Alejandra Padilla Gonzalez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: El siguiente punto a tratar es el: -----

TERCER PUNTO: Solicitud de reconsideración a dictamen de usos y destinos del suelo no. 014/E- 2018/2018 para el establecimiento del giro: Restaurante y Hotel Boutique, promovido por Roberto Aceves Hermosillo en el predio ubicado en numero 752 de la carretera libre a Zapotlanejo.-----

3 PUNTO	
EXPEDIENTE	014/E- 2018/2018
TRAMITE SOLICITADO	RECONSIDERACIÓN A DICTAMEN DE USO DE SUELO DESFAVORABLE PARA GIRO
UBICACIÓN	PREDIO RÚSTICO UBICADO EN EL NÚMERO 752 DE LA CARRETERA LIBRE 080 EN EL TRAMO ZAPOTLANEJO - LA LAJA.
SUPERFICIE	1,200.00 M2
USO S/DICTAMEN	SERVICIOS A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, SERVICIO REGIONAL, COMERCIO REGIONAL.
USO S/SOLICITADO	RESTAURANTE Y HOTEL
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	ROBERTO ACEVES HERMOSILLO
ACUERDO COMISION TECNICA	- FAVORABLE - UNICO. SE ELEVA LA SOLICITUD PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO RATIFIQUE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE CARÁCTER FAVORABLE.

Carlos Cervantes

Roberto Aceves

Alexandra Pacheco

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: El siguiente punto a tratar es el: -----

CUARTO PUNTO: Solicitud de autorización de anteproyecto de subdivisión con superficie de 800 m2 promovido por Roberto Ruíz Arana en el predio denominado "La Ozotera".-----

4 PUNTO	
EXPEDIENTE	001 DEL 2015
TRAMITE SOLICITADO	Solicitud de autorización de anteproyecto de subdivisión con superficie de 800 m2
UBICACIÓN	Predio denominado "La Ozotera" Zapotlanejo, Jalisco
SUPERFICIE	40,000 m2
USO S/DICTAMEN	Al norponiente Área de Conservación (AC-4) y Granjas y Huertos (GH5) al nororiente donde se permite el uso de suelo Mixto Regional (MR-04), en su colindancia con la carretera federal 090.
USO S/SOLICITADO	Turístico Campestre con Lotes de 800 m2
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	Roberto Ruíz Arana
ACUERDO COMISION TECNICA	- DESFAVORABLE - En las condiciones que se presenta el trámite de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Estatal de Zonificación del Estado de Jalisco artículo 49 cuadro 7 y el Código Urbano para el Estado de

Rosa Pañez O.

Jalisco.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.—**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

QUINTO PUNTO: Análisis y en su caso autorización de modificación de Proyecto Definitivo de Urbanización aprobado, de la acción urbanística denominada "San Martín" promovido por el Licenciado Rene Pérez Macías.---

5 PUNTO	
EXPEDIENTE	CGGIC/664/2016
TRAMITE SOLICITADO	CAMBIO DE PROYECTO: AMPLIACIÓN DE ÁREA VERDE EN LA CALLE MÉXICO
UBICACIÓN	ACCIÓN URBANÍSTICA DENOMINADA "SAN MARTÍN".
SUPERFICIE	1,200.00 M2
USO S/DICTAMEN	
USO S/SOLICITADO	
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	RENE PEREZ MACIAS
ACUERDO COMISION TECNICA	- FAVORABLE - UNICO. SE ELEVA LA SOLICITUD PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO RATIFIQUE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE CARÁCTER FAVORABLE.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.—**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: El siguiente punto a tratar es el: -----

SEXTO PUNTO: Solicitud de reconsideración a dictamen de usos y destinos del suelo no. 005/E- 2018/2018 para el edificación de una Terraza para eventos promovido por Consuelo Guzmán Aceves en el predio ubicado la calle Economía entre la calle camino al Bajío, colonia Universidad, Cabecera Municipal de Zapotlanejo.-----

5 PUNTO	
EXPEDIENTE	005/E-2018/2018
TRAMITE SOLICITADO	RECONSIDERACIÓN A DICTAMEN DE USO DE SUELO DESFAVORABLE PARA GIRO
UBICACIÓN	PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE ECONOMÍA ENTRE LA CALLE CAMINO AL BAJÍO, COLONIA UNIVERSIDAD, CABECERA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO.
SUPERFICIE	653.00 M2
USO S/DICTAMEN	AREA URBANIZADA DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA (AU-UP), MIXTO BARRIAL Y HABITACIONAL.
USO S/SOLICITADO	SERVICIOS DISTRITALES (TERRAZA PARA EVENTOS)
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	CONSUELO GUZMAN TORRES
ACUERDO	- FAVORABLE -

Rosa Yañez O.

Handwritten signatures and names on the left margin:
Florencia
Roberto Robre
Carla Cuatrecasas
Alejandro Sotillo

COMISION
TECNICA

UNICO. SE ELEVA LA SOLICITUD PARA QUE EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO RATIFIQUE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE CARÁCTER
FAVORABLE.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la
mano.---**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: El siguiente punto a tratar es el: -----

SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS VARIOS: PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ:
Alguien tiene algún asunto que tratar?

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: El siguiente punto a tratar es el: -----

**OCTAVO PUNTO: CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO
RESPECTIVA.**-----

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: Una vez desahogados todos y cada
uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión
de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 19:00 horas del día en que se
inició, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo
dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública
Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los
miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para
los fines y usos legales a que corresponda.

-----**CONSTE:**-----

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

C. PEDRO CAMARENA ÁLVAREZ
REGIDOR VOCAL

ING. IVAN CELVERA DIAZ
REGIDOR VOCAL

C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ
REGIDORA VOCAL

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: Si buenos días
compañeras y compañeros con la venia del señor Presidente, nada más para
visualizar que hay un error en el dictamen en el texto que se entrego en el
punto cuatro dentro del título del punto que dice solicitud de autorización de
anteproyecto de subdivisión con superficie de 800 m2 y un poquito adelante
donde dice uso solicitado por el propietario ahí hay un error, que no
corresponde al punto tratado y al final donde ya se presenta la conclusión del
dictamen ya queda de manera correcta, entonces nada más para mencionar
que el punto no corresponde a lo que dice en uso solicitado.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Si buenos días
compañeros el dictamen como quedo favorable o desfavorable.

Rosa Yañez o.

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: Desfavorable.

En uso de la voz el Regidor Iván Cervera Díaz: Eso si esta correcto lo que no esta correcto es la redacción como decía el Maestro, nada más se copio y se pego de otro renglón es lo que paso.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Cual fue el motivo de que fuera desfavorable.

En uso de la voz el Regidor Iván Cervera Díaz: El tipo de zonificación donde quieren zonificarlo no da con lo que tenemos reglamentado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En Votación Nominal les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO	A FAVOR
FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ	A FAVOR
MIRIAM VALENZUELA DURAN	A FAVOR
ROSA YÁÑEZ OROZCO	A FAVOR
DELIA GUTIÉRREZ JÁUREGUI	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
PEDRO CAMARENA ÁLVAREZ	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
IVÁN CELVERA DÍAZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS DIEZ: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZAN LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DEL 2018.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL CON TURNO A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, QUE TIENE COMO OBJETO CREAR EL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Bien este punto se turna a Comisión de Reglamentos, continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL “ FONDO DE APOYO A

Rosa Yañez G.

José Parra

Roberto Robles

Emilio Fernando Casillas Romero

Carlos Cervantes

Rosa Yañez G.

[Handwritten scribbles and signatures]

MIGRANTES, EJERCICIO 2018", CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Si no hay comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS ONCE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL " FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2018", CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD Y APROBACIÓN DE LA DECLATORIA FORMAL DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN
Oficio: COMUR/012/2018
Asunto: Punto de Acuerdo de Ayuntamiento

Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra
Secretario General
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades por medio del presente solicito sea puesta a consideración y aprobación del pleno la Declaratoria Formal de Regularización de los trámites de regularización de predios urbanos del Estado Jalisco listados a continuación

Expediente 12124 ZPT0101 00401 005, Superficie 100.77, Predio Ubicado en la Colonia La Ceja, en Zapotlanejo, Jalisco.

Expediente 12124 ZPT0101 00401 006, Superficie 361.62, Predio Ubicado en la delegación San José de las Flores, en Zapotlanejo, Jalisco.

Expediente 12124 ZPT0101 00401 007, Superficie 953.32, Predio Ubicado en la localidad de Corralillos de la delegación de Santa Fe, en Zapotlanejo, Jalisco.

Expediente 12124 ZPT0101 00401 008, Superficie 482.27, Predio Ubicado en la localidad de La Paz de la delegación de Santa Fe, en Zapotlanejo, Jalisco.

Expediente 12124 ZPT0101 00401 009, Superficie 200.18, Predio Ubicado en la delegación de La Laja, en Zapotlanejo, Jalisco.

Expediente 12124 ZPT0101 00401 010, Superficie 2,549.63, Predio Ubicado en la localidad de La Paz de la delegación de Santa Fe, en Zapotlanejo, Jalisco.

Expediente 12124 ZPT0101 00401 012, Superficie 1,975.38, Predio Ubicado en la localidad de La Paz de la delegación de Santa Fe, en Zapotlanejo, Jalisco.

Rosa Yañez O

Alfonso Rodillo
Fair Bussell
Carla Casillas

[Handwritten signatures and stamps on the right side of the page]

Expediente 12124 ZPT0101 00401 013, Superficie 116.99, Predio Ubicado en la colonia La Ceja, en Zapotlanejo, Jalisco.

Expediente 12124 ZPT0101 00201006, Superficie 5,669.20, Predio Ubicado en la colonia Las Cuentas, en Zapotlanejo, Jalisco.

Expediente 12124 ZPT0101 00201007, Superficie 15,000.00, Predio Ubicado en la localidad Santa Clara, en Zapotlanejo, Jalisco.

Sin otro particular me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco; a 15 de junio del 2018

ARQ. PEDRO PAUL FLORES NAVARRO
JEFATURA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO
SECRETARIO TÉCNICO COMUR

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS DOCE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA DECLARATORIA FORMAL DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – ASUNTOS VARIOS.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Buenos días a todas y a todos en la sesión pasada hice una petición señor Presidente a todos ustedes para que nos ayudaran a tener más vigilado el parque lineal que corresponde entre el área del parque al aire libre y Juan Terriquez de verdad que al siguiente día me dio gusto ver a dos unidades y elementos a pie de seguridad publica patrullando el área y ahí estuvieron y ahí han estado, han estado intermitentemente pero no lo han abandonado, lo cual si quiero agradecer y reconocer, sin embargo creo que el esfuerzo tiene que ser un poquito mayor dado que las personas siguen ahí drogándose siguen consumiendo enervantes de todo tipo, una de ellas es una niña en las fotos se ven las personas ahí, obviamente no muestro la cara de la niña, no se aprecia claramente que estén consumiendo drogas sin embargo si lo están haciendo los invito que pasen a circular por ahí a cualquier hora, ya tomaron su espacio de consumo cuando las autoridades pasan esconden todo, la primera vez que vi a los de seguridad publica ahí llegue y los invite a que me ayudaran porque estaba un grupo de más de 15 personas y les recuerdo que por ahí pasan nuestros hijos de la escuela, personas que hacen deporte, el tema es muy delicada muchos no lo queremos abordar, pero en este caso por ejemplo mi hija pasa por ahí y creo que los padres de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara que pasan por ahí hay que hacer algo, a los policías que vi ahí les pedí que me ayudaran que había gente consumiendo

Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

M.V.Z. Emilio Fernando Casillas Romero

Síndico Municipal

Lic. Fernando Contreras Ramírez

Secretario General

Lic. Josue Neftali De la torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Miriam Valenzuela Duran

C. Pedro Camarena Alvarez

C. Roberto Robles Camarena

C. Delia Gutiérrez Jáuregui

C. Rosa Yáñez Orozco

C. Javier Becerra Torres

C. Alejandra Padilla González

C. Iván Celvera Díaz

C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

C. Rubén Torres Hernández

C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión ordinaria número 55 cincuenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 18 dieciocho de junio de 2018.

R.